

Señor

Manuel Favián Campozano C

Gerente de la Compañía TRANSVICPORT S.A.

Ciudad.

En la ciudad de Cuenca a once días del mes de Agosto del 2015 entre la CEDENTE la Señorita **NELLY ALEXANDRA JARAMA PUGO**, accionista de la compañía TRANSVICPORT S.A, quien tiene a su haber 1 acción por el valor de 50 dólares cada acción y por otra parte el CESIONARIA Señor **JUAN CARLOS MARCA TIGRE**.

Los intervinientes son de Nacionalidad Ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, conviene en celebrar el presente contrato de **TRANSFERENCIA DE ACCIONES** de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en su calidad concede a favor del señor **JUAN CARLOS MARCA TIGRE**, 1 acción que tiene a su favor, debido por lo tanto informar sobre este particular a la intendencia de compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la gerencia para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente:

CEDENTE



NELLY ALEXANDRA JARAMA PUGO

CI: 010519209-0

CESIONARIO



JUAN CARLOS MARCA TIGRE

CI: 010446428-4